

to
Sept. El día 29.
Julio 1865.

En la Sala Consistorial de esta Universidad el día a
veinte y nueve de Julio de mil ochocientos y sesen-
ta se juntaron los Señores D.^o Marcial Zapata
Presiente, D. Julian Aguirre Ten. Int. D.
Miguel Ignacio Zabala, D.^o Juan Jose Olazagasti,
(por ausente el Regidor Guereca) y D.^o Claudio E.
Guevara Regidores, ejerciendo este ultimo fun-
ciones de Pro. Sindico, y con asistencia de mi el
inscribirse Secretario, trataron y acordaron
lo siguiente.

Se hizo lectura de la correspondencia.

En seguida se acordó, que fuesen llamados
ante este Ayuntamiento a Don Aguirre, Jose Int.
Sabarria y Jose Int. Olazagasti para que
sin falta se presenten mañana para las 8.
de la noche, con el pago de contingente de Per-
cibos, quienes hubiesen por dos veces no se
han presentado, y que se les aplique en co-
rrespondiente multa. Con tanto se dio fin a este
acto firmando los que saben de que certifico el Sr.

Marcial Zapata

Aguirre, Guevara
de